

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4998.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 22 DE MARZO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Seccion editorial.

LOS ESCÉPTICOS POR MODA.

Todo se hace moda en este mundo y mucho más en la presente época, en la que se tributa una ridícula adoración a tan caprichosa y voluble señora, causa de la completa ruina de muchas familias, no solo en lo concerniente a sus intereses, sino, lo que es peor aun, en lo que concierne a sus honras.

Pero no es ahora nuestro objeto hablar del pernicioso y mal entendido lujo que la moda engendra, contentándonos únicamente con dirigir nuestras observaciones hacia otra clase de moda, pues esta invade ya todos los terrenos que ha penetrado en la generalidad de los corazones y tambien, por desgracia, en los de esa raza imberbe, zancudos, bipedos, no clasificados por Linneo ni por Buffon y cuyo género como todos bajo el epíteto de *pollos*.

Muchos de estos tiernos vástagos, pues seríamos injustos si, hablando en absoluto, comprendiéramos a esos jóvenes sencillos y estudiantos que son la esperanza de la nacion y de la familia, guiados por el incomprendible afán de parodiar los defectos de los hombres, apelando a todos los medios posibles para satisfacer sus necios deseos, cosa que en verdad les cuesta muy poco, pues con el estudio de ciertas novelas creen haber adquirido mas edad han tocado ya los desengaños de la vida.

¿Quién dejar de conocer hoy teóricamente los principales resortes que han de emplearse para la consecucion de esos deseos? ¿Quién no ha tenido tiempo de observar los mil proselitismos que a cada instante hace esa especie de nuevo tomanismo, fundado en principios contrarios al que antiguamente se enseñaba?

Siempre ha habido desengaños y amarguras, terribles decepciones que han gastado el sentimiento e introducido la desconfianza y la incredulidad en los corazones de los hombres; pero ahora cuando aun hay muchos que no han empezado a saborear los sueños embriagadores de los primeros años; cuando poseen todavía sentimientos virgíneos, ya hacen asqueroso alarde de su aparente cinismo, fingiendo no creer en nada, manifestando una fria indiferencia que no experimentan, y todo por seguir la moda, la mal entendida moda que tácitamente prescribe como regla de buen tono, que se sacrifican los mas nobles y generosos impulsos ante el odioso empeño de parecer lo que se llama hombres de mundo.

Hombres de mundo... hombres

de mundo cuando aun no se les advierte a muchos el ligero bozo que sombra sus labios, cuando bajo el hipocrita antifaz de la indiferencia late apresuradamente sus corazones; cuando el ardiente amor a la gloria y a los bellos placeres que en esa edad ofrece la existencia, brilla ante sus ojos en toda la fuerza de su deslumbrante esplendor. (Hombres de mundo...)

¿Es posible que la caprichosa moda se haya enamorado, probando así hasta el punto que llega su incomprendible volubilidad, de ese monstruoso conjunto de dudas, negro abismo en donde se hunden las creencias que se nombra escepticismo? ¿Y es posible tambien, repetimos, que hayan aceptado algunos, como medio de hacerse los interesantes, ese desgarrador sistema?

Hay, sí, verdaderos escepticos, hombres cuyo débil temple de alma no ha podido resistir al torbellino de las contradicciones y desengaños que brinda el mundo; que no han tenido suficiente criterio para distinguir lo bueno de lo malo, apreciando cada cosa en su justo valor.

Esto se comprende hasta cierto punto, y en vez de causarnos estrañeza, debemos de compadecer profundamente a esos infelices que llevan de continuo en su corazón el cruel tormento de las dudas; ese torbellino punzante que aniquila los sentimientos, que anubla la esperanza y que hace cruzar por la mente, cual en una atmósfera impura, mil sombríos y sofocantes vapores, heñchidos de horribles y negras ideas.

Pero lo extraño, lo absurdo, lo incomprendible, lo que hasta se encuentra fuera de los límites del sentido común, es que haya escepticos en la apariencia. Los hay, sin embargo, porque la moda tiene sus esclavos.

Hoy se avergonzarían muchos de descubrir franca e ingenuamente sus verdaderos sentimientos por considerarlos de mal tono.

Es preciso fingir, a su manera de ver, un gran conocimiento del mundo, de los hombres y de las cosas; es necesario manifestar una completa incredulidad respecto al amor y a las mujeres, aunque al escuchar estas dos palabras sientan conmovidas hasta las mas pequeñas fibras de sus corazones.

A pesar de eso, suelen exclamar en un tono que espresa el mas glacial indiferentismo: «El mundo! las mujeres! el amor!... Vanos fantasmas que presentando un exterior halagüeno, nos fascinan, gratas mentiras que nos seducen, flores hermosas al parecer y que están llenas de espinas y de emponzoñadas aromas. — Y no falta luego quien diga con Espronceda: «Dicha es sonar, porque la vida es sueño».

Si, es verdad, sueño es la vida,

porque todo en ella es fugaz y transitorio, todo se desvanece pronto como la espumosa estela que deja la nave al surcar el líquido imperio de las aguas, como el brillante rastro del meteoro al cruzar por el eter; pero no es sueño la virtud, que en todas partes existe, que en todas partes se halla; aunque a veces permanezca ignorada y oculta a los ojos de todos como la modesta y sencilla flor de los campos.

Y si la virtud existe, si es una verdad innegable y consoladora; porque no creéis, ó fingis no creer en ella, apostatas de los mas generosos sentimientos, de esos sentimientos que hacen buenas y amables a las criaturas?

Desgraciadamente, el loco y necio empeño de pasar por hombres de mundo, por hombres ya avezados a sufrir mil desengaños, ya hastiados de todo, conduce a muchos por esa esteril senda, por la que caminan engreídos hasta lo sumo, pues cada cual se concebia un filósofo profundo, que con el escalpelo del analisis ha penetrado hasta el fondo del corazón humano y sorprendido sus mas oscuros misterios.

¿Pero son así los que conocemos por verdaderos hombres de mundo? ¿Vana presuncion! imperdonables delirios! ¡ceguera funesta!... Será, por ventura, que en nuestro ilustrado siglo no han de contentarse los hombres con sus naturales defectos, sino que han de hacer alarde de otros, que tal vez no posean, por parecer de ese modo mas aceptables?

Puede que así sea, porque así lo exige el gusto actual, ese incomprendible gusto que arrastra a muchos hasta el extremo de disfrazar sus propios sentimientos con la fea careta de la hipocresía, pero no con la hipocresía de los que quieren parecer virtuosos, sino con la hipocresía del vicio, como ya lo ha probado en una de sus bellas producciones uno de nuestros mas célebres y populares poetas.

Los extremos son malos. Tan vituperable es la conducta de los que aparentan una virtud que en ellos no existe, como la de los que hacen alarde de vicios que tal vez no conocen.

Este último sistema es el que domina en la actualidad. ¿De que nace, pues, ese loco empeño por demostrar una incredulidad tan completa? ¿No hay ya hombres y mujeres capaces de corresponder sinceramente a los nobles y generosos afectos de la amistad y del amor? ¿Enseñan acaso los desengaños a no creer en estos sentimientos?

Todos no han recibido esos desengaños. Es una manía, como otra cualquiera, que se ha apoderado de gran parte de nuestra sociedad, a la que ha estraviado un poco cierto género de filosofía

que pretende haber desentrañado uno por uno las mas insondables misterios del corazón.

¿Y siempre ha encontrado esa filosofía lodo y podredumbre en el corazón humano?

Eso no puede ser, porque no solamente existe lo malo en el mundo, sino que la bondad tiene tambien en él su indestructible imperio.

Joaquín Barasona y Candán.

Seccion oficial.

La Gaceta del 19 publica dos reales decretos...

Disponiendo que quede sin efecto el nombramiento de consejero de Estado hecho en favor del teniente general don José María Laviña y Prast, que ha manifestado hallarse en mal estado de salud.

Y nombrando consejero de Estado al mariscal de campo D. Carlos Yañez y Condamy, destinado a la seccion de Guerra y Marina.

De real orden se han aprobado los reglamentos de peones camineros y de conservación y policía de las carreteras.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Con fecha 28 de febrero participó el gobernador superior civil de la isla de Cuba que no habia ocurrido la menor novedad en el territorio de su mando ni en ningún ramo de servicio público.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico da parte en iguales términos con fecha 25 de febrero, habiéndose

Nuestra hermosa fragata blindada *Numancia*, que salió de Manila el 20 de enero último, al mando de su comandante el brigadier Antequera, llegó a Bataría el día 29 de enero. Habia atravesado con la mayor felicidad el mar de la China, y salvado con esto la parte de navegacion mas peligrosa para la fragata, pues aunque despues habrá tenido que atravesar la zona de los huracanes, lo habrá hecho por un punto donde no son tan frecuentes como en los otros mas inmediatos a las islas de Mauricio y de Borbon, y haciendo a máquina esta travesía ha podido salir de su influencia en seis u ocho días. La fragata podrá estar en Cádiz en mayo.

Verdaderamente es digno de llamar la atención el viaje que está haciendo este buque, que al llegar a Cádiz será el primero de su clase que haya dado la vuelta al mundo. Nuestros marinos no dan menos pruebas de su heroico valor en los combates que de su pericia en las navegaciones difíciles. Sinceramente nos felicitamos por ello.

Las noticias de Puerto-Rico alcanzan

hasta el 3 de marzo, y a continuación publicamos las mas notables de las que nos comunica el *Boletín Mercantil*.

Ha vuelto a encargarse el gobierno superior civil al Excmo. señor capitán general, que por enfermedad habia tenido que entregarlo temporalmente al escelentísimo señor general segundado cabo.

En el vapor *Caribe* se embarcó el día 21, con direccion a París, D. Ramon Baldorrión de Castro, nombrado por el gobierno de esta isla para concurrir a la exposicion Universal los objetos que envia Puerto-Rico y recoger otros y noticias cuyo conocimiento pueda ser útil a la agricultura e industria de este país.

El mercado de San Juan iba abasteciéndose poco a poco de harinas, cuya falta empezaba a causar desasosiego. Los primeros cargamentos se vendieron a precios subidos, pero se cree que habian sido mas moderados los de unos 100 barriles recibidos por la barca *Marina*.

En los primeros días de este mes se notaba mucha animacion en el movimiento de la descarga de varios buques nacionales y extranjeros.

En Puerto-Rico habia desaparecido todo temor de una invasion cólera a consecuencia de las tranquilizadoras noticias que de San Juan, continuaban recibiendo.

Los periódicos de la Habana, que alcanzan hasta el 28 de febrero, nos dan algunas noticias de aquella capital y de la isla.

Segun los datos de la junta superior de Sanidad, han ocurrido en toda la isla, durante el mes de enero último, cinco casos y tres defunciones de fiebre amarilla, y 1205 casos de viruelas, de ellos 235 terminados por la muerte. De los 1205 corresponden a 934 a Matanzas, y de las 235 defunciones, 203 al mismo punto. Es decir, que en el resto de la isla solo ha habido 221 de los primeros y 32 de las segundas. La Habana figura con 132 y 21, respectivamente.

Se habian recibido en la Habana los reales órdenes nombrando jefe de la seccion central de rentas, en comision, D. Joaquín Chairse; D. José María Gazo, jefe que era de la seccion de lo contencioso en la secretaria de la intendencia, teniente fiscal de la audiencia, y para ocupar la vacante que este deja, D. Luis Solano, que ya desempeña antes igual cargo y fué recientemente destinado a Puerto-Rico.

Leemos en *El Imparcial* de Trinidad de Cuba del 13, que el capitán de buque *Viojendo*, de la goleta de S. M. *Sirena* desde Manzanillo, con rumbo a esta puertito, le cargó un fuerte viento al Norte y mas tarde al N. E., causando algunas averías, como asimismo la pérdida sensible del marino preferente Luis Villa, gajero mayor de dicho buque, que el día 11 por la tarde, aferrando la vela,

ellos, en el camino que conduce de aquí a Milan y traedme a mi hijo, el hijo del rey de Francia.

— Señora, respondió el marqués, no hay necesidad, Rafael debe llegar a mi palacio dentro de breves instantes.

— ¿Qué decís, exclamó la duquesa. — Leed, repuso el joven presentando a madame de Etampes la carta que habia recibido momentos antes.

Al recorrer rápidamente su contenido, pintose en los ojos de la cariñosa madre una indefinible felicidad; mas de pronto oscurecieron sus frentes como si una reflexion súbita, una de esas ideas profundas donde se revelan la astucia y la prudente sabiduría de las mujeres hubiese cruzado por su mente, y con acento glacial dijo al marqués:

— Puedo contar con vos? — Sí, señora; despues de la revelacion que acabais de hacerme, me podria negarme a complaceros en todo cuanto esté de mi parte.

(125) Además de esto, Rafael es mi mejor amigo, me ha salvado la vida, es hijo vuestro y debo por la tanto servirle.

— Marqués, repuso Mme. de Etampes, ¡cuán caprichosa es a veces la fortuna! No podría ser muy bien que ese joven y mi hijo fuesen dos seres distintos, aunque idénticos en su organizacion física?

— Quizás murmuró el marqués.

— Si así fuera, añadió la duquesa, ¡cuán horrible sería nuestra suerte!

— Debo descubrir ó guardar el secreto?

— Ni lo uno ni lo otro, contestó el marqués interrogando a la duquesa con una mirada. Yo me atrevería a aconsejeros que obráseis con prudencia.

— Oídme, repuso Mme. de Etampes. El niño por quien hace tiempo llamamos el rey y yo, ha nacido en París en una casa donde teniamos en un principio vuestras citas amorosas. En aquella casa estuvo mi hijo hasta la edad de tres años, y no sé qué secreto

(128) Mr. de Saint-André se quedó solo con Giuseppe, y aquel aislamiento, unido a la ausencia de su mujer, le pareció una cosa horrible.

En vano procuró el preboste de armas disipar con su buen humor y su picareasca locuacidad, la sombría tristeza que habia empañado la frente del joven.

El marqués permaneció pensativo, con la cabeza inclinada sobre el pecho y la mirada errante, cuando de pronto llamó su atencion el escarceo de un caballo que con sus ferrados cascos hirió las tablas del puente levadizo. Entonces levantó la cabeza, y dejando escapar una exclamacion de alegría corrió al encuentro de Rafael.

— Querido amigo, exclamó este apeñándose precipitadamente, y estrechando entre sus brazos al joven marqués, ¡cuánto me alegro de hallaros sano y bueno! Perdonad ante todo mi imprudencia. Si supierais cuanto me impulsa el viento del destino, vengo a que me aconsejéis, vengo a abrirlos

(121) — Por entonces, ¿visteis un duelo? — No, señora; a pesar mio no llegué a tenerle en vista.

— Pero ¿iba a batirse, puesto que un joven se lo dijo así a la princesa Catalina de Médici, a quien tomó equivocadamente por la señora María?

— Es muy cierto; aquel mismo joven que debió servirme de padrino se batió en lugar mio y recibió una herida de gravedad.

— ¿Dios mio! exclamó la duquesa con un acento de terror.

— Durante tres meses, continuó el marqués, estuvo mi noble amigo ante la vida y la muerte; pero gracias a Dios se halla hoy tan bueno como yo.

Mme. de Etampes exhaló un profundo suspiro; y despues de un momento de silencio repuso:

— ¿Decís que ese joven es amigo vuestro? — Sí, duquesa; y un amigo bien moderno; como que lo conocí el día antes de batirme.

le faltaron las manos seguramente y cayó de seis varas de altura al lado del portalon de babor, habiendo quedado sin sentido. Ayer 12 al medio día murió.

—Habían recibido el exequatur de la reina de España los nuevos cónsules de Francia y Prusia en la Habana.

—Créese con fundamento, dice el Diario de la Marina, que la fragata de guerra Villa de Madrid habrá salido a esta fecha de Cádiz en dirección a este puerto conduciendo un millón de pesos con destino a estas cajas.

—Lemos en el «Correo» del 13 de Trinidad de Cuba:

«Causa por infidencia. —El 1.º del actual se celebró en Matanzas la vista pública de la causa por conspiración exterior contra la seguridad del Estado, y en la que se encontraban complicados los señores D. Juan Bellido de Luna, y su sobrino D. Guillermo Pasqual Gonzalez. El señor promotor fiscal pidió la absolución de la instancia para los acusados, y el defensor de estos la absolución libre y la escarcelación inmediata de sus defendidos.»

—Se había recibido el decreto declarando cesante al Excmo. Sr. D. Carlos Leon, ministro del tribunal de Cuentas, y a D. Ramon de la Sagra en la comisión de estudiar la legislación colonial extranjera, nombrando a D. José Nicolás de Salo para desempeñar el empleo de magistrado de la real audiencia de la Habana.

—En Matanzas había casi desaparecido la epidemia variolosa; pero las autoridades, con objeto de evitar que pudiera reproducirse, habían acordado que se suspendieran las fiestas y bailes de Carnaval.

—Había llegado al puerto de la Habana el vapor de guerra Uloa, que iba a reforzar la escuadra de aquel apostadero.

En Barbastro se ha recibido con gran júbilo la real orden que pone otra vez en movimiento el expediente de su anhelado ferro-carril.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 18. —«Le Moniteur» da cuenta de haber ocurrido desórdenes en Roubaix. Los trabajadores, amotinados, han incendiado y robado la fábrica de señor Scampes, resultando a la destrucción de otros establecimientos. Los culpables han sido presos.

Constantinopla, 18. —El gobierno otomano ha acogido muy bien las exigencias del virey de Egipto, que no son atentatorias a los derechos de la Puerta.

Los diputados de la oposición parlamentaria de Portugal se han reunido últimamente bajo la presidencia del señor Sá Nogueira, y acordaron reconstruir el antiguo partido histórico y promover representaciones populares contra los proyectos del gobierno.

En la cámara de los Pares del Portugal se han manifestado deseos de que quede abolida la ley dada contra los descendientes del infante D. Miguel, en vista de la muerte de este príncipe. El gobierno se ha expresado también en un sentido conciliador y magnánimo, y se anuncia como próxima la presentación de un proyecto de ley en virtud del cual los hijos de D. Miguel de Braganza re-

cobrarán parte de su fortuna y podrán vivir en Portugal ó en el extranjero, según tengan por conveniente. La cuestión dinástica concluye así en Portugal como terminó en Inglaterra.

Parece que el Austria concentra un cuerpo de ejército en las fronteras de la Bosnia, sin duda por la agitación de las poblaciones del Norte. Al mismo tiempo se dice que la Prusia ha enviado varios oficiales generales a la Rumania y a Servia.

El emperador francés, queriendo sin duda manifestar sus buenas relaciones con el Austria, acaba de enviar la gran cruz en diamantes de la Legión de Honor al baron de Beust, presidente del gabinete imperial.

El gobierno austriaco hace grandes esfuerzos para obtener mayoría en las nuevas dietas de Bohemia y otras provincias slavas, cuyas antiguas dietas han sido disueltas a causa de su actitud hostil contra el Reichsrath.

Corre el rumor en Londres de que la crisis ministerial no ha terminado todavía, habiéndose de desunión entre lord Derby y el Sr. Disraeli, en la cuestión de reforma electoral.

Asegúrase en Turin que el rey de Italia abraza la intención de abdicar en su hijo el príncipe Humberto a la vuelta del viaje que este proyecta hacer por Europa.

La correspondencia de Méjico que debía traer el buque-correo llegado últimamente a Nueva-York, no ha llegado, porque los juaristas se apoderaron de ella y la quemaron en el camino de Méjico a Veracruz.

Las últimas noticias de Irlanda recibidas por el correo dicen que reina tranquilidad en Tipperary, Limerick y Cork. En los últimos días no se ha hecho prision alguna en Dublin.

El Sr. Olway ha propuesto a la cámara de los Comunes una enmienda para suprimir los castigos corporales en el ejército inglés. La cámara la ha aprobado contra la opinión del ministerio por 108 votos contra 107.

Las secciones del Cuerpo legislativo francés han rechazado por unanimidad la petición de interpellación formulada por el Sr. Picard sobre el Senatus consulto que acaba de votar el Senado francés.

El gobierno romano ha anunciado al francés su intención de renovar las negociaciones para un tratado de comercio entre los Estados de la Iglesia y Francia, negociaciones que habían sido interrumpidas el año último. Créese también que el Papa consentirá en negociaciones análogas con Italia.

El emperador Napoleón estuvo el 12 a ver el palacio de la esposicion Universal, afectándole mucho lo atrasados que estaban los trabajos para que pudiera inaugurarse la esposicion el día 1.º de abril.

El partido radical inglés va a dirigir una proclama a los fenianos pidiéndoles que vuelvan a la tranquilidad, y prometiéndoles que el partido de la reforma hará desaparecer los males que sufre Irlanda.

El embajador turco en Londres ha hecho reclamaciones al ministro de Negocios extranjeros inglés lord Stanley por ha-

ber comprado en Liverpool algunos buques los insurrectos andinos.

La cámara de representantes de los Estados-Unidos ha aprobado una enmienda al proyecto de ley relativo al ejército ordenando el licenciamiento de la milicia del Sur.

El proyecto de ley que fija los gastos del ejército prohíbe al presidente dar al general Grant otro mando que el de Washington sin autorización del Senado. En virtud del mismo proyecto las órdenes del presidente al ejército deben ser comunicadas por conducto de dicho general. Asegúrase que Grant es favorable al establecimiento del gobierno militar en el Sur. El presidente ha dado los mandos de los distritos militares del Sur a los generales Schofield, Siskler, Ord, Thomas y Sheridan.

La Presse de Viena publica un despacho de Constantinopla, según el cual el sultan ha invitado al príncipe de Serbia a ir a Constantinopla para discutir verbalmente la cuestión de la evacuación de las fortalezas de aquel principado por los turcos. Espérase que la intervención de los gabinetes europeos determinará al príncipe a tomar una actitud conciliadora. No se conoce todavía su decisión.

El nuncio del Papa en París se encuentra gravemente enfermo. Los emperadores piden diariamente informes del estado de su salud.

Las dos Cámaras en Hungría han autorizado al gobierno a cobrar los impuestos según el sistema actual hasta fin del año corriente.

Segun anuncia La Crónica de Nueva-York ha dejado de publicarse La Voz de América.

Organo sostenido y pagado por los enemigos de España, cada uno de sus números era otras tantas acusaciones encaimadas a manchar nuestra honra nacional y nuestro glorioso pabellon. Aun cuando la misma naturaleza de las injurias que vomitaba era tal que la impedía conseguir su objeto, no se complacía su presion, no por el resultado que podía conseguir, que ciertos estamos no era ninguno, sino porque su desaparicion significa que las Repúblicas del Pacifico y los particulares de otras comarcas que lo sostenian han conocido que su propaganda se estrellaba contra la fuerza de la verdad y de nuestro derecho.

El «Memorial Diplomático» publica un telegrama de Constantinopla, en que dice que el representante de Inglaterra en Turquía había manifestado al presidente del consejo de ministros turco, que al apoyar Inglaterra la combinación de la autonomía de Candia, no cree favorecer el desmembramiento de Turquía, y que reconoce en el Sultán el derecho de tomar las medidas oportunas para asegurar el ejercicio de su soberanía en dicha isla. En cambio la Gran Bretaña recomienda el amplio cumplimiento del «haut-humayoum» de 1856, y lord Lyons debe asociarse a cuantas gestiones hagan en este sentido las potencias protectoras.

El 18 ha debido presentar el gobierno inglés al Parlamento el proyecto de ley ampliando el sufragio electoral. El día 15 hubo una numerosa reunion de miembros conservadores de las cámaras en casa de lord Derby, quien les leyó dicho proyecto. En la cámara de los Co-

munes es muy dudosa la victoria del gobierno, porque los thorys ultras, teniendo a su cabeza los ministros que se han separado del ministerio, piensan hacer causa común con las oposiciones, prefiriendo un gabinete presidido por Gladstone a la continuación del ministerio Derby.

Gaceta.

—Debut.—Todos los periódicos de la capital dedican merecidos elogios a la primera aparición en la escena de un nuevo astro que sin duda está llamado a brillar en el mundo dramático. La Srta. doña Arsenia Velasco, primer premio del conservatorio de música y de clausura, decidió a seguir la carrera del teatro, ha sido ajustada como primera contralto de la compañía de ópera italiana que ocupará nuestro teatro principal, y por primera vez se ha presentado al público en la noche del martes, encargándose de la ejecución de Orsini en la Lucresia de Donazzeti. La inteligente artista ha inaugurado su carrera con un verdadero triunfo, pues sin preparación alguna, y al lado de artistas de reconocida reputación, logró fijar desde luego la atención del público, que bien pronto prorrumió en grandes aplausos que se repitieron sin cesar durante el brindis que tuvo necesidad de repetir, entre bravos y palmadas. La señorita Velasco puede estar muy satisfecha de su primer paso en la escena, y alentada por este buen resultado, continuará una carrera en la que ha entrado por inclinación y en la que la esperan muchos y merecidos triunfos.

—Y hará bien.—Se dice que la empresa de la línea férrea de Córdoba a Sevilla piensa establecer, como ha hecho la de Málaga, billetes de ida y vuelta a menos precio para los trenes ordinarios, cuyos billetes serán valederos en un plazo de quince días, que comprenderá la Semana Santa y feria de Sevilla.

—Se queda solo.—Murió un pilar que lucía la plazuela de la Almagra.

—Y a otro pilar que yo se lo titulan, el de marras!

—Suspension.—Con razon se quejan los vecinos de la calle del Sol de ver suspendida la obra del embalsado de la misma, pues ha quedado por algunos puntos casi intransitable, a lo que no contribuyen poco las últimas lluvias. Si como hemos oido decir la causa es el haberse concluido la piedra que se venía empleando, escitamos el celo del contratista para que procure por los medios posibles hacer cesar su interrupcion, que está causando algunos perjuicios.

—Y va de piedras.—Un niño recibió ayer una fuerte contusion en un ojo por una piedra que le tiro un joven de mas edad. Esta visto que las piedras son hoy el arma mas temible. El guardia del cuartel condujo al herido al hospital.

—Arriba.—Desde mañana dos cuartos sube el precio de la carne. —A cuarenta horrible precio que nos arrastra al potaje.

—Mas vale así.—El miércoles solo se enterró un cadáver en el cementerio de la Salud y ninguno en el San Rafael. Esto prueba que a pesar de los cambios atmosféricos de estos días es excelente el estado sanitario de esta capital.

—Reposo.—En el verificado ayer por la celosa comisión de plaza han si-

do recojidos treinta y dos panes faltos, que fueron entregados al convento de Jesús Crucificado y al Asilo de Mendicidad.

—Me harté.—Está el tiempo arrugado, —hace frío y silva el viento, están las nubes preñadas— y el parto siempre es funesto. —Señores zaragozanos, —haya paz y entre el buen tiempo.

—El tango.—Varios jóvenes que se entretenian con este juego en la plazuela de la Paja huyeron a la vista de un municipal, dejándose atrás siete cuartos.

—El vino.—Anteanoche fué conducido a la casilla por los serenos un hombre en estado de embriaguez, con la boca ensangrentada, de resultas, según dice, de una reyerta que con otro había tenido. Al agresor parece que se le encontró una gran navaja, por lo que se le habrá impuesto la correccion correspondiente.

—Segunda representación.—En la noche del miércoles se ejecutó por segunda vez en el teatro principal la ópera Lucresia. La Srta. Novallini, casi libre ya del gran catarro con que se presentó las primeras noches, va haciendo gala de sus brillantes facultades, y el público va conociendo el indisputable mérito de esta artista, a la que prodiga nutridos y espontáneos aplausos. Los demás artistas bien. Los coros inmejorables. La concurrencia numerosa y sumamente complacida.

—Escándalo.—Grande fué el que anteanoche armaron varios individuos en una casa de la Cruz Verde. Algunos agentes de la autoridad que acudieron restablecieron el orden, apoderándose de los alborotadores.

—Huesped distinguido.—Ha llegado a esta capital el conocido literato Don José Amador de los Rios, natural de Baeza en esta provincia. Segun hemos oido asegurar piensa permanecer algun tiempo en esta capital con objeto de restablecer su quebrantada salud.

—Amago.—A las nueve de la noche del martes último, en un casa de la calle de Lucano, un niño de seis años prendió fuego inocentemente a una cama; hubo la suerte de advertirlo a tiempo y pudo evitarse la propagacion del incendio. Es menester mucho cuidado con los juegos de los niños, que a veces suelen traer graves consecuencias.

—Falta hacia.—Las nubes se han encargado de limpiar las cubetas urinarías y quitar el mal olor de la calle de Mendis; pero como las nubes no puedan seguir siempre esta tarea resulta que muy prontamente nos lo mismo.

—Lo diario.—Ayer en el Alcazar Viejo riñeron dos hombres y resultó uno de ellos herido en la cabeza con un palo. Inmediatamente fué conducido al hospital, y el agresor a disposicion de la autoridad competente.

—Discipulos.—Tres muchachos fueron ayer conducidos a la casilla por no dedicarse a cosa alguna buena. El porvenir se presenta un poco oscuro.

—Fuente tuerta.—Así puede llamarse la de la plazuela de las Ceñas. Llama la atención que arroje mucha agua por un caño y ninguna por otro. Bueno fuera que un hábil operador le diese luz al caño seco.

—Otro.—Sobre la madre vieja de la calle Meson del Sol ha habido un considerable hundimiento que necesita pronta composicion.

—Minas.—Se ha solicitado la investigación de dos pertenencias de la mi-

(122) —Habeis notado alguna cosa de particular en ese hombre? —El marqués guardó silencio. —Hablad: hablad en nombre de Catalina de Médicis, exclamó la duquesa con ademán suplicante. —Pues bien, señora, continuó el marqués bajando la voz, he notado que entre el delín y mi nuevo amigo existe una semejanza extraordinaria. —Ah! exclamó la duquesa, no me he engañado! Y decidme, marqués, quién es ese hombre? —Un armero de Milan. —Un grito de angustia que revelaba una duda punzante y tenaz se escapó del pecho de Mme. de Etampes. —Era un niño perdido, abandonado por sus padres desde su mas tierna infancia, continuó el marqués, y a quien por caridad recogió un célebre maestro de armas, llamado Guastar-Carne. —La duquesa lanzó esta vez un grito de alegría, y en su mirada brilló un rayo de esperanza.

(127) sion. ¿Acaso era este el primer eslabon de su feliz cadena, que rompía el destino? —Venid, venid, querida, concluyó madame de Etampes, Catalina de Médicis os aguarda con impaciencia. —Despues, inclinándose al oido del marqués, añadió: —Hasta la noche. Que cuento con vos. —Saint-André se inclinó respetuosamente y las condujo hasta la portezuela del carruaje. —Marqués, dijo la duquesa al poner el pie en el estribo, tened la bondad de manifestarme a mí, a mi que soy su madre, quién es esa mujer a quien ama tan apasionadamente. —¿Cómo! exclamó el marqués. ¿Será posible que no lo hayais adivinado? —Si, contestó madame de Etampes con aire pensativo. —Y despues, como si hablara consigo misma, añadió: —Creo que ese amor ha de reportarme algun provecho. Si, sí, lo creo firmemente.

(126) presentimiento me dice que solamente yendo allí en compañía de mi hijo podré obtener la prueba que deseo. Esta noche iremos los dos juntos. —La duquesa dijo algunas palabras mas al oido del marqués; pero en el mismo instante penetró en la retirada calle de árboles la linda Maria, acompañada de Giuseppe el napolitano. —Querida mia, dijo Mme. de Etampes dirigiéndose a la joven marquesa, y despues de cambiar los saludos de costumbre, Mme. Catalina me envía a manifestaros en calidad de embajadora, que vuestra ausencia la hace sufrir horriblemente y que desea teneros a su lado. En su consecuencia, voy a trasladaros al Louvre en mi propia litera. —Despues, dirigiéndose al marqués, repuso: —Tranquilizaos, querido amigo, acaso mañana la tendréis a vuestro lado. —Los dos esposos cambiaron entre sí una mirada triste y llena de pa-

(123) —Pero, continuó Mr. de Saint-André, a pesar de la condición humilde y un tanto oscura que, gracias a la casualidad, ocupa Rafael. —¿Rafael! exclamó la duquesa interrumpiéndole. ¿Decis que se llama Rafael? —Sí, señora. —Es mi hijo, murmuró la duquesa estremeciéndose. —El marqués al oír esto no pudo reprimir una exclamación de sorpresa. —Sí, concluyó de decir la duquesa, es el hijo del rey. —Y despues de una breve pausa, repuso con acalorado acento: —Vos sois su amigo, ¿no es verdad? Si mal no recuerdo digisteis hace un instante que se había batido por vos? Por lo tanto, debeis quererle... El rey está agonizando. En distintas ocasiones me ha hablado de su hijo y moriría dichoso si pudiese estrecharle entre sus brazos y darle su postrer bendicion... Partid, caballero, partid. Reventad veinte cabal-

(123) —Pero, continuó Mr. de Saint-André, a pesar de la condición humilde y un tanto oscura que, gracias a la casualidad, ocupa Rafael. —¿Rafael! exclamó la duquesa interrumpiéndole. ¿Decis que se llama Rafael? —Sí, señora. —Es mi hijo, murmuró la duquesa estremeciéndose. —El marqués al oír esto no pudo reprimir una exclamación de sorpresa. —Sí, concluyó de decir la duquesa, es el hijo del rey. —Y despues de una breve pausa, repuso con acalorado acento: —Vos sois su amigo, ¿no es verdad? Si mal no recuerdo digisteis hace un instante que se había batido por vos? Por lo tanto, debeis quererle... El rey está agonizando. En distintas ocasiones me ha hablado de su hijo y moriría dichoso si pudiese estrecharle entre sus brazos y darle su postrer bendicion... Partid, caballero, partid. Reventad veinte cabal-

na de carbon titulada La Amista d, s.ta en el pico de la Piedra, término de Belmez...

Los bueyes vuelan.—Nada menos que nueve reses vacunas han aparecido sin dueño conocido en el sitio de las Ventas de Alcolea...

Mejora.—Segun nos dicen de Montilla se proyectan por aquella municipalidad muchas mejoras, entre ellas la construcción de unas nuevas Casas Consistoriales.

Defuncion.—Ha fallecido en Lucena el decano de los Notarios de aquel partido D. Pedro de Blancos y Palma.

Segunda subasta.—El día 30 del actual se vuelve a subastar a las doce el aceite de oliva necesario durante un año a las factorías de utensilios de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Ceuta...

Les conviene.—En Washington hay actualmente en construcción diez iglesias. El día 17 de este mes se colocará la primera piedra de una magnífica catedral católica...

Se propaga.—Hace cincuenta años no había en Cardiff más que doce católicos y hoy se cuentan nueve mil, ó sea la quinta parte de su población...

Convocatoria.—El juzgado de la izquierda de esta capital cita por edictos a los que seorean con derecho a los bienes de Don Pedro Navarro y Uria, natural de Alborito...

Que la importen.—Algunos periódicos extranjeros hablan de una planta llamada diss, que se da espontáneamente en gran abundancia en el litoral de la Argelia...

Consuelo.—La escena pasa en los Estados Unidos. Un jóven que había contraído esponsales ó cosa parecida con una

señorita, entabla demanda contra ella por haber rotto su promesa de casamiento y entregado su mano a otro. El abogado de la perju ra ofrece al amante desconsolado doscientos dollars como bálsamo a las heridas de su corazón...

No se llenará.—A un periódico de Barcelona le escriben que en Ciempozuelos, provincia de Madrid, se ha fundado una casa para jóvenes arrepiñadas, bajo la dirección del obispo de Daulia (Australia) y de un sacerdote catalán.

Se nos ha remitido para su insercion en el DIARIO las dos exposiciones siguientes:

Señora: El Obispo de Córdoba ha visto con asombro y amarga pena que en escritos de países extranjeros grosera y vilmente han sido atacados los objetos de mas especial respeto y predileccion de España...

Señora: Este Cabildo se apresura a asociarse al grito unánime de reprobacion, que levantan de los pechos españoles tales desacatos contra la Religion, contra el Trono, contra la Augusta Persona de V. M. y contra la nacion y sus instituciones...

Dignese V. M. aceptar este sincero testimonio de los sentimientos que animan a los individuos de este Cabildo, que ruega a Dios conserve dilatados años la preciosa vida de V. M., del Augusto Principe y de toda la Real Familia. Córdoba, de nuestro Cabildo Catedral 19 de Marzo de 1867...

Señora: Este Cabildo se apresura a asociarse al grito unánime de reprobacion, que levantan de los pechos españoles tales desacatos contra la Religion, contra el Trono, contra la Augusta Persona de V. M. y contra la nacion y sus instituciones...

veziguales sentimientos a la real familia, imitadora de las virtudes de la augusta cabeza de ella; y por último, que respeta cual corresponde al Gobierno que disfruta la confianza de esa misma Reina, objeto de la mas sincera predileccion de la generalidad de los españoles.

Dignese V. M. admitir con su acostumbrada benevolencia este público testimonio de adhesion, respeto y amor, que en las presentes circunstancias ha creído el Obispo debía ofrecer a V. M., cuya importante vida y la de toda su real familia pide a Dios guarde muchos años con toda clase de prosperidad. Córdoba 18 de Marzo de 1867...

Señora: Este Cabildo se apresura a asociarse al grito unánime de reprobacion, que levantan de los pechos españoles tales desacatos contra la Religion, contra el Trono, contra la Augusta Persona de V. M. y contra la nacion y sus instituciones...

Dignese V. M. aceptar este sincero testimonio de los sentimientos que animan a los individuos de este Cabildo, que ruega a Dios conserve dilatados años la preciosa vida de V. M., del Augusto Principe y de toda la Real Familia. Córdoba, de nuestro Cabildo Catedral 19 de Marzo de 1867...

Señora: Este Cabildo se apresura a asociarse al grito unánime de reprobacion, que levantan de los pechos españoles tales desacatos contra la Religion, contra el Trono, contra la Augusta Persona de V. M. y contra la nacion y sus instituciones...

Dignese V. M. aceptar este sincero testimonio de los sentimientos que animan a los individuos de este Cabildo, que ruega a Dios conserve dilatados años la preciosa vida de V. M., del Augusto Principe y de toda la Real Familia. Córdoba, de nuestro Cabildo Catedral 19 de Marzo de 1867...

Madrid, Penitenciario.—Fernando Yuste y Cabello, Canónigo.—Juan José Cervera y Lopez, Canónigo.—Rafael de Espejo y Coronado, Canónigo.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Pablo, obispo de Narbona. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Francisco Fernández.

Tercer día de quinario el Santísimo Cristo de San Alvaro en la iglesia de Soledad, por la mañana.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores habrá ejercicios a las cuatro de la tarde, y predicará el Sr. D. Manuel Enriquez.

Cuarto día de novena a San José, en la ermita de San Juan de Letran, a las oraciones.

En todas las parroquias habrá durante la Cuaresma los ejercicios de costumbre a las oraciones, y además en las iglesias de S. Basilio, la Merced, S. Pedro de Alcántara, Ntra. Sra. de la Aurora y Jesus Nazareno.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.



Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso del Sr. D. Manuel Equilior y Latorre en la iglesia de San Francisco, en los días 22 y 23 del corriente, recibirán el estipendio de 10 reales.

Alcance.

La Gaceta del 20 publica los siguientes reales decretos, expedidos con fecha del 19:

Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 30 de la Constitucion, y de conformidad con lo propuesto por mi consejo de Ministros,

Vengo en nombrar presidente del Senado para la próxima legislatura a don Manuel de Pando, marqués de Miraflores; y vicepresidentes a D. Manuel de Seijas Lozano; a don Joaquin Ignacio Mendos y Maso de Zúñiga, conde de Guandulain; a D. Santiago de Tajada, y a D. José Maria Huet.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 18. Consolidado 33,40. Diferido 31,25. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 14,50. Id. del personal 17,70. Acciones del Banco de España 123,50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 19 de Marzo a igual hora del 20.

Trigo 160 fanegas de 58 a 62 rs. Cebada 0 fanegas de 00 a 00.

Aceite en los molinos, de 00 a 46. Id. en la ciudad, de 00 a 59.

Jabon blando a 19 cuartos libra. Carna de vaca a 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 a 62. Cebada de 33 a 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 a 60. Cebada de 29 a 30. Habas de 00 a 36. Aceite de 48 a 49.

GRANADA.

Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38.

MÁLAGA.

Trigo de 52 a 63. Cebada de 28 a 33. Habas de 40 a 44. Aceite de 4 a 53.

JEREZ.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.

JAEN.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 4 y 20 minutos de la mañana.

De Sevilla, segunda expedicion, a las 42 y 44 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las 4 y 7 minutos de la mañana.

De los pueblos de la sierra a las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, a las 7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Cordoba a Madrid.

Habrán un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid a las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase, 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Andujar.

Habrán además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar a las 7 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega a Andujar a las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale a las 8 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 12 de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale a las 5 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale a las 9 y 10 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a la 1 y 10 minutos de la tarde, a las 7 y 24 minutos de la noche, y a las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera respectivamente a las 4 y 43 minutos de la tarde; a las 7 y 53 minutos de la noche, y a las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde, y a las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 38 minutos de la mañana; a las 12 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja a Granada.

Habrán un tren diario. Sale de Loja a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega a Granada a las 7 y 55 minutos. Sale de Granada a las 12 del día y llega a Loja a las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja a Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días pares a las seis de la mañana, y entran los impares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral; S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Anora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Priego. Antonio Aguilera.

Vengo en admitir la dimision que me ha presentado el cargo de capitán general de las islas Baleares el mariscal de campo D. José de Reinas y Frías; quedando satisfecha del celo, lealtad e inteligencia con que lo ha desempeñado.

Vengo en nombrar capitán general de las islas Baleares al mariscal de campo D. José Garcia de Paredes, actual gobernador militar de Mahon.

Vengo en conceder merced de hábito en el orden militar de Calatrava a don Joaquin Pereira y Abascal.

Paris, 19.—La interpelacion de Thiers ha sido desechada por 219 votos contra 45. Esta última cifra es algo mas considerable de lo que se esperaba.

El ejército pontificio cuenta ya mas de diez mil hombres, y todavía se aumentará. Continúan los alistamientos y se trata de que entre al servicio del Papa toda la legion belga procedente de Méjico.

Aseguran de San Petersburgo que han terminado las negociaciones entre Rusia y Francia sobre la cuestion de Oriente.

A consecuencia de consejos dados por el gobierno inglés, el príncipe de Serbia ha consentido en ir a Constantinopla.

Dicese en Paris que el ministro de Estado Sr. Rouher tuvo una larga conferencia con el emperador antes de contestar al discurso del señor Thiers, y probablemente para saber lo que debía decir.

La «Correspondencia general» de Viena dice estar autorizada para desmentir el rumor segun el cual el gobierno austriaco piensa en hipotecar los bienes del clero.

El presidente del consejo de Ministros inglés, lord Derby, ha anunciado a sus amigos políticos que si es derrotado en el bill de reforma electoral someterá inmediatamente a la reina el decreto de la disolucion del Parlamento.

Hasta el domingo 17 no han tenido lugar en Italia las segundas elecciones, en número de 250, ó sea mas de la mitad de la cámara. Por lo tanto, hasta el 18 no habrá podido conocerse con exactitud la proporción en que los partidos vienen al futuro parlamento.

CORDOBA.—1867

Imprenta, libreria y litografia del DIARIO DE CORDOBA, de D. Faustino Garcia Tena. S. Fernando, núm. 34.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencia. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior, de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llaveo de la cartera.

Para todos los pueblos de la peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 r.

Para Francia. El franqueo es voluntario 1 sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guaránes, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Pegujares. En el erial descansado de seis años, en el cortijo de D. Sol, se dan pegujares para hacerlos barvechos en la próxima primavera, abonando solo por renta la sexta parte del grano que se coja, y dándole el dueño en la sementera cómodo albergue á los ganados que vayan á hacerla, y paja si la necesitan á precios convencionales. Para tratar, calle de Convalencia, núm. 2.

Venta y acojidos. En la dehesa de Quemadillas se vende paja de cebada de la cosecha última á precios arreglados. En la misma dehesa y en las de Choza redonda y Maromero se admiten acojidos de ganado vacuno y yeguar, y potros de dos años en adelante, en el cortijo de D. Sol. Para tratar, calle de Convalencia, núm. 2.

Al vapor.—Carpintería. En la calle Alfaro, antigua de Carnicerías, núm. 18, se ha recibido un excelente muestrario de toda clase de puertas y ventanas, de la mejor construcción y precios, y con arreglo á los planos que presenten los Sres. Arquitectos ó Maestros de obras, así como toda clase de molduras y demás piezas que se pidan.

Casa. Se desea tomar en arrendamiento en esta población, y por un año al menos, una de construcción moderna y que tenga jardín, pudiendo dirigirse la persona que quisiera proponer alguna, á la Fonda de Rizzal al camarero José Ucha, el cual informará de la persona que podrá ajustarla.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente á la puerta de Hierro, en la del número 38 ó en la redacción de este periódico darán razón.

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carnicerías núm. 12, en la Catedral. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se acala de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Almacén de música. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir la que se desee, sin recargo alguno de portes ni comisión.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 ctos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúan de estos precios el papel yodorado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Giro. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Subasta estrajudicial. Desde 1.º de Enero de 1868 se arrienda el cortijo de Aldea de D. Gil, propio de los herederos del Sr. D. Infante D. Francisco de Paula (Q. S. G. H.) Dicho acto tendrá lugar el 30 de febrero á las doce de la mañana, en la calle del Horno del Cristo, núm. 2, y en Madrid en la Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, donde se halla establecida la Administración general.

Pastos. Se enagenan desde el día los cortijos de Pan-Giménez, propio de los herederos del Sr. Infante D. Francisco de Paula, Q. E. G. H. En la calle Horno del Cristo, núm. 2, pueden tratarse.

Almoneda. En la calle de San Francisco, núm. 64, de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, se hace de varios efectos, entre ellos una cómoda en buen estado, un tocador, un brasero de azófar con su farina, una cama de matrimonio, etc., etc. El dueño vive Plazuela de Angel Saavedra, núm. 13.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fábrica de jabón duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, bodegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas, cocina de campo y casa de habitación. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 12.

PAPEL PAUTADO PARA ESCUELAS

á 23 reales la resma.

Papel para cartas, desde 3 rs. caja. Sobres, desde 2 rs. el 100. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de san Fernando núm. 34.



ACEITE DE BELLOTAS PARA EL CABELLO

PRIVILEGIADO. Está recomendado por muchos periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, darle lustre y salud al enfermizo. Obra como higiénico y terapéutico en la cabellera. Único depósito en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de S. Pablo núm. 15-11.

PARATURA EXTRAORDINARIA.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se realiza con una cuarta parte de baja de los precios marcados en que se han estado vendiendo hasta el día el grande y variado surtido de papel para forrar habitaciones. En dicho establecimiento se siguen vendiendo las pinturas molidas de todos colores de su acreditada fábrica LA REFORMADA: sus precios muy arreglados y sus clases inmejorables. Tambien hay buenos surtidos de barnices de copal blanco, de aguarrás, de grasil, de muñequilla y del inglés superior secante para cajas de coches, así como de brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.

Devocionarios y Semaneros Santos,

DESPACHO DEL DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

Se ha recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones, tela á la inglesa, pasta, tablete con relieves, terciopelo blanco y de colores, chagrín, búfalo negro y de colores, planchas de la esposicion, marfil, carny, nácar, piel de Rusia y Guta de la Reinassance, con preciosas miniaturas, cantos dorados, con estrellas y cincelados. Tambien se han recibido estampas de fantasia y cintas para registros, rosarios, medallas, crucifijos y pilitas de agua bendita, con otra infinidad de artículos análogos.

CASINO DE POSADAS.

Damos la mas completa enhorabuena á las clases bien acomodadas, y mas particularmente á la junta que compone y forma esta Sociedad, por el feliz acuerdo de haber establecido un Circulo de reunion muy decente, con bastantes comodidades y servido brillantemente, con el mayor gusto y elegancia, á la altura de las principales poblaciones de España.

En dicho local se halla situada una confitería tan surtida y con tan buenos dulces como las que llevan nombre y fama en Córdoba y Sevilla: un depósito de licóres, extranjeros y del reino, rom, cognac, vinos generosos, aguardientes de Constantina y vinos de Montilla esquisitos: depósito de chocolate de la Americana, café, tés y azucar de pilon, cortada y en piloncitos, á precios de fábrica al por mayor, y con un pequeño recargo al por menor. Reconocerán las ventajas en el pueblo y fuera los que lo favorezcan con sus pedidos.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris. EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72. EN BENAMEJIL, calle de Sorne. Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del pais, han cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, en todas partes, el mejor y mas cómodo servicio. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, es lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe en tre ambos.

Libros Rayados.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero; coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirá cuatro entregas de ocho grandes páginas, precio de medio real en toda España. Se publica en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero, obra útil á todos los ayuntamientos, á los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente á los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y á todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor á costa de muchos años, ha conseguido reducir á la práctica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan á término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende á 46 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 37 y en la redacción de este Diario.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, muy bonita obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una hermosa alacena con segundo piso. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 4, calle Rastrea, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda tambien desde el día.

Tabacos de la Habana. En la espenduaria frente á la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes: 1.º El Arcebol y sussem Unab á 20 ctos. Caja. 2.º El Arcebol y sussem Unab á 20 ctos. Caja. 3.º El Arcebol y sussem Unab á 20 ctos. Caja. 4.º El Arcebol y sussem Unab á 20 ctos. Caja.

Brebas de Regalo. Cabanas, 490. Chicás, 485. de la Estrella, 460. Regalá del Principe, 450. Regalá de la Reina, 440. Medianos, 430. Conchas Rio, 420. Conchas flor, 400. Trabuco flor, 320. Londres Buenos, 95. Flor, 110. Brebas chicas, 96. Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 3 y 4 rs. uno. En picaduras hay de las fabricas de la Honradéz, Cabanas, Leclapet, Madrileña y la Lealtad, á 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2, 3 y 4 rs. uno. Paquetillos de cigarrillos de las marcas La Honradéz, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

Arrendamiento. Se arrienda una casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Masac rones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrazo, jardín y agua de pie. La núm. 3 calle de Castillo, empapelada y tambien con azoica, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puerto, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La núm. 408 en la misma calle, apropiado para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el Viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Arrendamientos. Se arriendan las casas núm. 403, calle del Sol, y la del 88 calle de San Fernando. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Arcadio Garcia, calle de Alfaro, núm. 74.

Arrendamientos. Se arriendan desde el día la casa núm. 8, calle Badajillas, en la casa calleja Pimentera, núm. 29, frente al Amparo, darán razon.

Arrendamientos. Se arrienda desde el día la casa núm. 8, calle Badajillas, en la casa calleja Pimentera, núm. 29, frente al Amparo, darán razon.

Arrendamientos. Se arrienda desde el día la casa núm. 8, calle Badajillas, en la casa calleja Pimentera, núm. 29, frente al Amparo, darán razon.

Arrendamientos. Se arrienda desde el día la casa núm. 8, calle Badajillas, en la casa calleja Pimentera, núm. 29, frente al Amparo, darán razon.

Arrendamientos. Se arrienda desde el día la casa núm. 8, calle Badajillas, en la casa calleja Pimentera, núm. 29, frente al Amparo, darán razon.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se venden al contado, ó á plazos, las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una finca nombrada '4' de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, sección 2.ª, lindando con el Rio Guadalupe, con la finca de su nombre y con tierra del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer rudo de dicho pueblo, nombrada Alalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamayo, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cabanas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Juncos, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Juncos, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rámbla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que linda con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rámbla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que linda con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de del Charquillo y con el camino de la Rámbla á Córdoba, con otras de otros señores.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rámbla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernan Gomez.

Almanaque de los Chastes, para 1867. Libro jocoso y festivo, contenido multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad. Una calle de Góngora núm. 44, con buenas habitaciones y recientemente obrada. Otra calleja de Guinan núm. 12, lindando con la anterior. Otra calleja de Pastores, núm. 16, recientemente obrada, con ocho habitaciones, apropiado para casa de vecindad. Otra calle Jurado Aguilar, núm. 6. Otra calle Ollerías, núm. 3b, con espaciosas habitaciones, graneros, tinahones y cuadra. Otra calle Costanillas, núm. 83. Otra calle San Juan de Letran, núm. 93. Podrán hacerse proposiciones á su dueño don Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados número 18.

Venta. Se vende una silla de montar de las mejores condiciones y con todos los arreos correspondientes. En la calle de la Encarnacion, núm. 14, darán razon.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portera de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En el número 9, calle de Carnicerías, darán razon.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1868, y por término de 15 dias, lo está el del cortijo de Arenillas altas, situado en la Campina, término de Córdoba y á menos de dos leguas de Castro del Rio, con 186 fanegas de tierra en la Secretaría del Excmo. Señor Conde de Gavia está de manifiesto el pliego de condiciones y renta bajo que ha de tener efecto.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, desde 3/4 real á 2 1/4 real una, según su tamaño en la casa núm. 17 calle de Pedregosa pueden verse las muestras.

Fabrica de fideos de Juan Fallco, establecida en esta capital, calle de Lucano, antes del Póro, núm. 29. El dueño de este nuevo establecimiento ha omitido gasto alguno hasta hacerse de todos los elementos necesarios para confeccionar este artículo con el esmero y buen trabajo que necesita, y para competir ventajosamente con las mejores fabricas de Sevilla y demás del reino, lo cual es una garantia para las personas que gusten favorecerlo con sus encargos. Desde el día se despatcha por mayor.

Fruta de Cuaresma. En la calle Almonas, núm. 23, tienda, hay un buen surtido de los acreditados pimientos de Calabarra al precio de fabrica, 3 reales yellow la granada.

Casas en arrendamiento. Una calle San Fernando, núm. 142. Otra calle del Hornillo, parroquia de San Lorenzo, núm. 5. Para tratar, con su dueño, calle de San Francisco, núm. 53, se arriendan desde San Juan.

Arrendamientos. Se arriendan las casas núm. 403, calle del Sol, y la del 88 calle de San Fernando. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Arcadio Garcia, calle de Alfaro, núm. 74.

Arrendamientos. Se arrienda desde el día la casa núm. 8, calle Badajillas, en la casa calleja Pimentera, núm. 29, frente al Amparo, darán razon.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.